

- Humildad y la negación de sí mismo en lugar de un “yo” hinchado (1 P. 5:5-6; Gá. 2:20; Ro. 12:3).
- La disposición a someterse, en lugar de rebeldía y el hecho de imponerse (Ef. 5:21).
- Paz y unanimidad en lugar de contiendas y divisiones (Gá. 5:22; Ro. 14:19; Fil. 2:2).
- Disciplina y templanza en lugar de éxtasis y excitación del “yo” (2 Ti 1:7; Tit. 2:11-12).
- Discernimiento, sobriedad y vigilancia en lugar de trance y despertar toda clase de sentimientos (1 P. 5:8; Tit. 2: 2 y 6; 2 Ti. 2:26; 1 Ts. 5:6)
- Apartarse del mundo y negación de los deseos mundanos (1 Jn 2:15-17; Stg. 1:27; Gá. 6:14; Tit. 2:12; Ro. 12:1-2)
- Quietud delante de Dios (Hab. 2:20; Zac. 2:13; 1 P. 3:4)
- Simplicidad y sencillez (2 Co. 1:12; 2 Co. 2:17; 2 Co. 11:3)

Las canciones espirituales no deben satisfacer **la carne** de los creyentes con sus melodías, ni tampoco excitarla (“*no proveáis para los deseos de la carne*”, Ro. 13:14). De manera muy especial tenemos que tener cuidado de que no despierten deseos sensuales o sexuales, fomentando la fornicación, como ocurre con la música pop y rock (1 Ts. 4:3; 1 Co. 6:18; Col. 3:5). Tampoco deben incitar a la rebelión y autorealización, a satisfacer las propias apetencias (1 Ti. 1:9; 2 Ti. 3:2; 2:22; 1 P. 2:11). No deben restringir los sentidos (“sobriedad”) y el autocontrol (1 P 5:8; 1 Ts 5:6; Tit 1:8). No deben embriagar emocionalmente al oyente (Ef 5:18) o influenciarle inconscientemente, ni tampoco distraer del contenido espiritual de las canciones.

Rudolf Ebertshäuser, págs. 21-23 de su libro, **La "alabanza" carismática y la adoración bíblica en Espíritu y en verdad**. Ediciones Cristianas Bibliques

Una calurosa bienvenida cristiana te espera entre los hermanos de la

ASAMBLEA BÍBLICA "BETEL"

Calle Torreblanca, nº6 (detrás de la muralla Macarena), 41003 Sevilla

Correspondencia: Apartado 1313, 41080 Sevilla, España

Internet: <http://asambleabetel.blogspot.com>

Horario de cultos semanales:

domingo:	11:00 mañana	Cena del Señor y Exposición Bíblica
	7:00 tarde	Predicación
jueves:	8:00 tarde	Oración y Reflexión de la Palabra

"Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones". Hechos 2:42

Entidad Religiosa Registrada con el nº 88 SG



octubre, 2009 Boletín informativo de la Asamblea Bíblica "Betel" Nº 82

ASPECTOS DE LA GLORIA DE CRISTO (Parte II)

William MacDonald

Sus Glorias Adquiridas

Si nuestro Señor se hubiera quedado en el cielo, nunca habría podido ser nuestro Salvador. Pero al ir a la cruz y luego resucitar de la tumba, Él vino a ser perfecto como Salvador. Así es que leemos:

“Porque convenía a aquel por cuya causa son todas las cosas, y por quien todas las cosas subsisten, que habiendo de llevar muchos hijos a la gloria, perfeccionase por aflicciones al autor de la salvación de ellos” (He. 2:10).

“y habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen” (He. 5:9).

Claramente Él no podía ser perfeccionado en cuanto a Su Persona. Siempre ha sido perfecto en este respecto. Pero podía venir a ser el perfecto Salvador.

El Señor aludió a esta gloria adquirida cuando, anticipando el Calvario, dijo: *“Ha llegado la hora para que el Hijo del Hombre sea glorificado” (Jn. 12:23b).*

Además de Su gloria adquirida como Salvador perfecto, el Señor Jesús ganó otros honores mediante Su encarnación y obra de sacrificio. Sin la encarnación, nunca hubiera llegado a ser Mesías, porque el Cristo debía ser descendiente de David. Sin el Calvario, nunca hubiera sido Sumo Sacerdote, Abogado, Mediador, Intercesor, Redentor, Buen Pastor, Heredero de todo, Juez o Cabeza de la Iglesia. Nunca hubiera tenido el Nombre que es sobre todo nombre, ni hubiera sido el Primogénito de entre los muertos.

Todos los títulos que son fruto de Su encarnación, muerte, sepultura y resurrección son glorias adquiridas.

Él hace referencia a otra instancia de Su gloria adquirida en Juan 17:10,

“y todo lo mío es tuyo, y lo tuyo mío; y he sido glorificado en ellos”.

El hecho de que Él sea glorificado en Sus santos es algo que sólo puede ser como resultado de Su obra en el Calvario.

En 2 Tesalonicenses 1:10a, Pablo relaciona esto de manera especial con la segunda venida del Señor:

“cuando venga en aquel día para ser glorificado en sus santos y ser admirado en todos los que creyeron”.

La Gloria De Su Resurrección Y Ascensión

De nuevo en Juan 17:1, nuestro Señor habla como si lo del Calvario ya hubiese sucedido. Ora pidiendo que el Padre le glorifique, esto es, levantándolo de los muertos, para que el Hijo entonces glorificase al Padre.

Tenemos un pasaje similar en Juan 13:31-32,

“Entonces, cuando hubo salido, dijo Jesús: Ahora es glorificado el Hijo del Hombre, y Dios es glorificado en él. Si Dios es glorificado en él, Dios también le glorificará en sí mismo, y en seguida le glorificará”.

Hablaba de Su muerte como la forma en que sería glorificado, y por la cual traería gran gloria al Padre. Parafraseando el versículo 32, podríamos decir: “Ya que Dios es glorificado por la obra de Cristo en la cruz, Dios le glorificará, esto es, levantándolo de los muertos, y lo hará pronto”. Esto es exactamente lo que sucedió: le resucitó el tercer día.

Aquí hay versículos adicionales que hablan de la gloria de Su resurrección y ascensión:

“¿No era necesario que el Cristo padeciera estas cosas, y que entrara en su gloria?” (Lc. 24:26)

“Esto dijo del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en él; pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado” (Jn. 7:39).

“Estas cosas no las entendieron sus discípulos al principio; pero

cuando Jesús fue glorificado, entonces se acordaron de que estas cosas estaban escritas acerca de él, y de que se las habían hecho” (Jn. 12:16).

“El Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, el Dios de nuestros padres, ha glorificado a su Hijo Jesús, a quien vosotros entregasteis y negasteis delante de Pilato, cuando éste había resuelto ponerle en libertad” (Hch. 3:13).

“...recibido arriba en gloria” (1 Ti. 3:16)

“Y mediante el cual creéis en Dios, quien le resucitó de los muertos y le ha dado gloria, para que vuestra fe y esperanza sean en Dios” (1 P. 1:21).

La gloria de Su resurrección y ascensión empalma con Su eterna gloria en el cielo. Son inseparables.

continuará, d.v., en el siguiente número



¿Es nuestra música adecuada para fines espirituales?



El Nuevo Testamento nos invita utilizar canciones, o sea, música para la adoración a Dios y la edificación de los creyentes. Pero el énfasis está en que deben ser canciones *espirituales* (comp. Ef. 5:19; Col. 3:16). Con respecto al texto, el criterio para evaluar lo que es espiritual y bueno para Dios y los creyentes, debe ser el contenido espiritual fundado en la Biblia. La melodía y la realización musical de los cánticos espirituales deberían apoyar al texto, conformándose a él, y contribuir a la edificación espiritual de los creyentes.

La música espiritual debe estar en consonancia con la naturaleza de Dios y la obra de Su Espíritu. A éstas pertenecen armonía, paz, afabilidad, pureza y claridad, dignidad y decencia (comp. entre otros Fil. 4:9; 1 Co. 14:33; Col. 1:10; 1 Ts. 2:12). Las canciones espirituales deben producir efectos espirituales edificantes en el oyente, tanto en lo que se refiere al texto como a la interpretación musical. El texto, que es lo principal de la música espiritual apropiada, debe ser subrayado discretamente y no cubierto con bullicio. Que no estorbe la obra del verdadero Espíritu Santo. El texto no debe discrepar de la Palabra de Dios. Las canciones espirituales deben fomentar en los oyentes las buenas cualidades espirituales mencionadas en la Biblia; no deben ser contraproducentes para este fin:

un mensaje urgente acerca del suicidio

"No Te Hagas Ningún Mal"

"Despertando el carcelero, y viendo abiertas las puertas de la cárcel, sacó la espada y se iba a matar, pensando que los presos habían huido. Mas Pablo clamó a gran voz, diciendo: No te hagas ningún mal..." **Los Hechos de los Apóstoles 16:27-28**

No es muy difícil entender lo que le pasó a aquel hombre. Acabó de atestiguar la ruina de su carrera, y la pérdida de todo por una circunstancia inesperada. Repentinamente vino el terremoto, y todo se derrumbó ante sus ojos. En pocos minutos experimentó pánico, miedo y desesperación. El texto dice que: "Se iba a matar". No vio ninguna salida, y decidió matarse con su propia espada. Quizá pensaba: "mejor morir que seguir así". ¿Conoces su situación o sentimiento? Muchos, si son honestos, tendrían que decir que "sí", porque saben lo que es sentir la tentación a suicidarse. Frustrados, enojados, desengañados o deprimidos, descienden en el remolino de la depresión y la única salida que ven es ésta.

Pero el suicidio no es ninguna salida; es hacer mal. El apóstol gritó: "no te hagas ningún mal". Sí, el suicidio es un mal. Es pecado: "no matarás". Es el colmo del egoísmo. El carcelero pensaba que todo estaba mal, pero ignoraba dos cosas muy importantes, que quizá tú también ignoras:

1. Todo iba a ser mucho peor si él se matara.
2. Todo podía llegar a ser mucho mejor, para siempre, si a través de aquella situación él aceptara por fin la solución de Dios, que es la salvación en el Señor Jesucristo.

Amigo, amiga, lo mismo te digo. "No te hagas ningún mal". Por mala, negra y desesperada que sea tu situación, ten en cuenta dos cosas:

1. Si te matas, será tu pecado final, y no solucionarás nada, sino que irás de mal en peor. Saltarás de la sartén al fuego. Te harás mal. No lo deseo y más cierto es que Dios no lo desea. Recuerda: No es la solución.
2. ¡Hay esperanza! Todo podría llegar a ser mucho mejor, para siempre, si por fin, aunque sea a través de esta situación, tu depresión, humillación o desesperación, tú aceptaras por fin la solución de Dios, que es la salvación en el Señor Jesucristo.

Dios no quiere hacerte mal, sino mucho bien. Pero, ¡qué difícil es hacerte escuchar! Aquel carcelero no escuchó hasta llegar a ese punto tan extremo en su vida. Y quizá para esto mismo tú hayas tenido que sufrir un "terremoto", quebrantos o pérdidas, y quizá aún llegar al lugar donde contemplas lo impensable, para que por fin estés dispuesto a escuchar y aceptar la ayuda que Dios tanto quiere darte. ¿No ves que tu religión, filosofía y sociedad no tienen la respuesta? Entonces, permíteme presentarte con la verdadera buena noticia, el Evangelio: borrón completo, vida nueva y eternidad feliz. ¿Estás interesado? Espero que sí. Espero tu respuesta, pero mientras tanto, como amigo te ruego: "no te hagas ningún mal".

escrito por Juan Soldado Medina y Carlos Tomás Knott

un mensaje urgente acerca del suicidio

"No Te Hagas Ningún Mal"

"Despertando el carcelero, y viendo abiertas las puertas de la cárcel, sacó la espada y se iba a matar, pensando que los presos habían huido. Mas Pablo clamó a gran voz, diciendo: No te hagas ningún mal..." **Los Hechos de los Apóstoles 16:27-28**

No es muy difícil entender lo que le pasó a aquel hombre. Acabó de atestiguar la ruina de su carrera, y la pérdida de todo por una circunstancia inesperada. Repentinamente vino el terremoto, y todo se derrumbó ante sus ojos. En pocos minutos experimentó pánico, miedo y desesperación. El texto dice que: "Se iba a matar". No vio ninguna salida, y decidió matarse con su propia espada. Quizá pensaba: "mejor morir que seguir así". ¿Conoces su situación o sentimiento? Muchos, si son honestos, tendrían que decir que "sí", porque saben lo que es sentir la tentación a suicidarse. Frustrados, enojados, desengañados o deprimidos, descienden en el remolino de la depresión y la única salida que ven es ésta.

Pero el suicidio no es ninguna salida; es hacer mal. El apóstol gritó: "no te hagas ningún mal". Sí, el suicidio es un mal. Es pecado: "no matarás". Es el colmo del egoísmo. El carcelero pensaba que todo estaba mal, pero ignoraba dos cosas muy importantes, que quizá tú también ignoras:

1. Todo iba a ser mucho peor si él se matara.
2. Todo podía llegar a ser mucho mejor, para siempre, si a través de aquella situación él aceptara por fin la solución de Dios, que es la salvación en el Señor Jesucristo.

Amigo, amiga, lo mismo te digo. "No te hagas ningún mal". Por mala, negra y desesperada que sea tu situación, ten en cuenta dos cosas:

1. Si te matas, será tu pecado final, y no solucionarás nada, sino que irás de mal en peor. Saltarás de la sartén al fuego. Te harás mal. No lo deseo y más cierto es que Dios no lo desea. Recuerda: No es la solución.
2. ¡Hay esperanza! Todo podría llegar a ser mucho mejor, para siempre, si por fin, aunque sea a través de esta situación, tu depresión, humillación o desesperación, tú aceptaras por fin la solución de Dios, que es la salvación en el Señor Jesucristo.

Dios no quiere hacerte mal, sino mucho bien. Pero, ¡qué difícil es hacerte escuchar! Aquel carcelero no escuchó hasta llegar a ese punto tan extremo en su vida. Y quizá para esto mismo tú hayas tenido que sufrir un "terremoto", quebrantos o pérdidas, y quizá aún llegar al lugar donde contemplas lo impensable, para que por fin estés dispuesto a escuchar y aceptar la ayuda que Dios tanto quiere darte. ¿No ves que tu religión, filosofía y sociedad no tienen la respuesta? Entonces, permíteme presentarte con la verdadera buena noticia, el Evangelio: borrón completo, vida nueva y eternidad feliz. ¿Estás interesado? Espero que sí. Espero tu respuesta, pero mientras tanto, como amigo te ruego: "no te hagas ningún mal".

escrito por Juan Soldado Medina y Carlos Tomás Knott